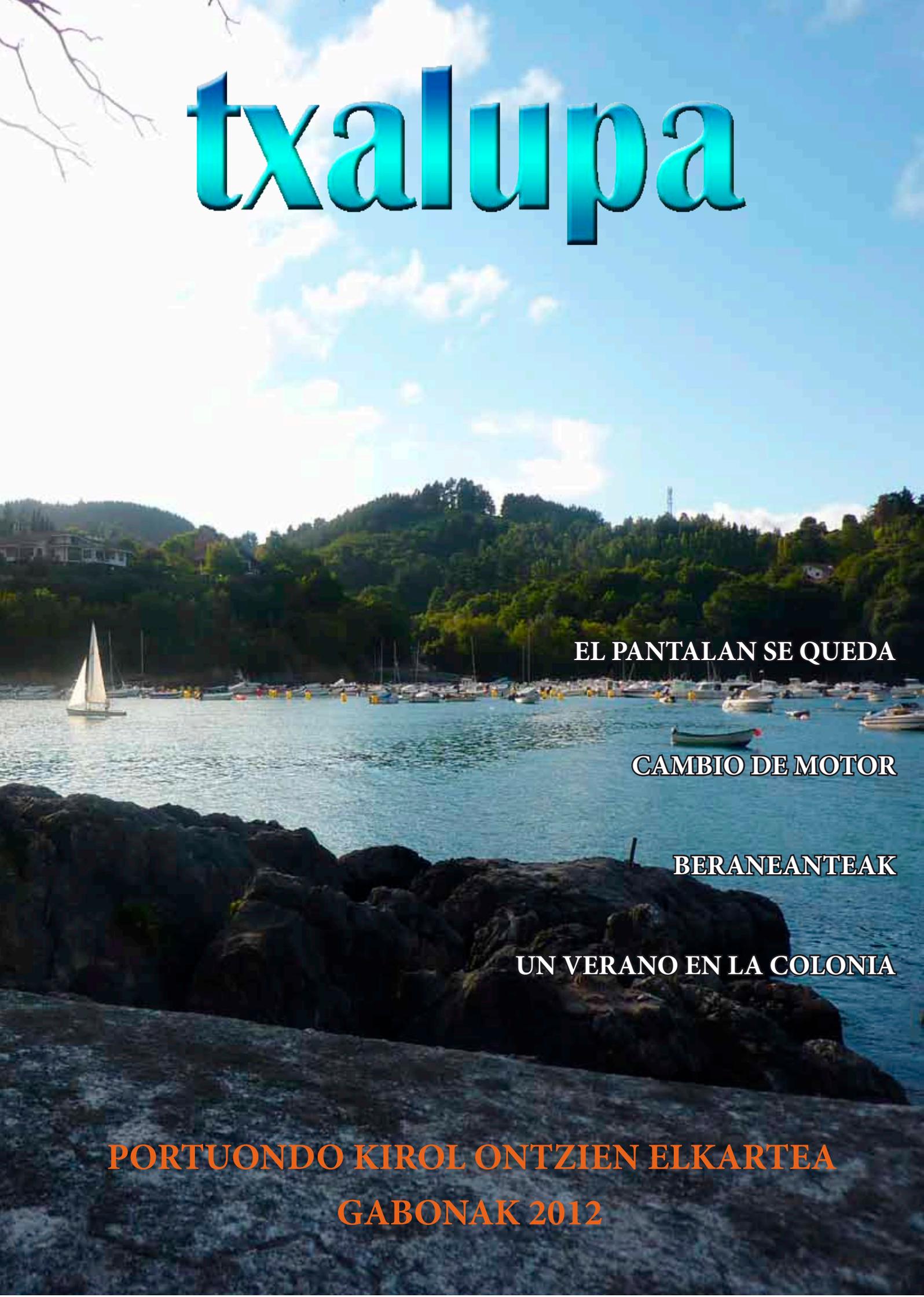


txalupa



EL PANTALAN SE QUEDA

CAMBIO DE MOTOR

BERANEANTEAK

UN VERANO EN LA COLONIA

PORTUONDO KIROL ONTZIEN ELKARTEA

GABONAK 2012



EDITORIALA

Aurten, urtea nahasia eta aztoratuta izan dugu, duda barik. Zuzendaritza-batzorde berria martxan ipini apartez, pantalan inguruan sortu diren egoera zaila gertatu zaigu. Oso une arriskutsuak egon dira, nahiz eta azkenean, behin-behinean, pantalanaren kentzea geldiarazi lortu dugu. Aurrera jarraitu behar dugu lanean, bere etorkizuna ziurtatzeko, gure elkarterako pantalan hau funtsezkoa dala eta. Beste aldetik, guztien laguntza eta parte-hartze, eskertu nahi dut zuzendaritza-batzordearen izenean. Batzorde honetan, nortzuk garen eta gure inguruan sortzen dugun eragina, jakinarazteko, egoera hau baliatu egin behar dugula, pentsatzen dugu.

Gure ontzitegia kudeatzeko ereduari buruzko gogoeta bat azaldu nahi dizuet.

Orain arte mantenuko lanen ardura, zuzendaritza-batzordearena, edo horko batzuen izan dala, denok onartu dugu, aitzakia asko ipini barik, eta egoera hori joan behar gara ahazten. Txalupa baten erabilerak eta gozamenak, nork bere gain hartu behar diren ardura batzuk, eskatzen ditu. Unean unean, norbaiti, bere nahimen on osoaz, laguntzeko ahal

diogu eskatu, baina txaluparen zainketaren ardura, norberak hartu behar du. Hau esanda, egoera hau bereganatzeko, era bi desberdinak, ditugu. Batean, bazkide guztiok, bakoitzak bere ahalbideen neurrian, laguntza ematen dugu, eta ontzitegiko lanak egiteko deialdietan agertzen gara. Bestean, ontzitegiko lanak profesionalizatu, eta azpikontratatzeko ditugu.

Aukera biak, bat zein bestea, onargarriak dira. Zuek zarete, bazkideak, erabaki behar duzuenak, gure aukera zein dan. Zuek erabaki behar duzue!

Parte-hartzea, ala azpikontratzea...

Eta amaitzeko, sasoi honetan, ezin dizuet agurtu, hau esan barik.

Zorionak eta urte berri on guztioi!

EDITORIAL

Este año ha sido, sin duda, convulso y turbulento. A las complicaciones derivadas de la constitución de una nueva junta directiva, se ha unido la difícil situación generada con el pantalán. Ha habido momentos de verdadero peligro, pero al final hemos conseguido paralizar, aunque sea momentáneamente, la retirada del pantalán. Aun así, esto no significa que este asegurado el futuro del

mismo, y habrá que continuar luchando por este elemento que tanto servicio nos da a todos. En cualquier caso, quiero, en nombre de la junta, agradecer como os habéis involucrado y colaborado en la defensa del pantalán. Más aún, vamos a intentar aprovechar este momento para ir ganando aceptación en el entorno, dándonos a conocer como realmente somos y el impacto que tenemos.

Voy a plantearos una reflexión sobre el modelo de gestión del fondeadero. Hay que irse olvidando de que las tareas de mantenimiento recaigan en la buena disposición de la junta o de algunos de sus miembros. El uso y disfrute de una embarcación exige una serie de responsabilidades que hay que asumir.

Puntualmente, podemos pedir que alguien, desde su buena voluntad, nos eche una mano, pero no se tiene que convertir en una dejación total del cuidado del barco. Por ello, hay dos formas de manejarlo.

Una posibilidad es que cada socio, desde la medida de sus posibilidades, aporte y contribuya, respondiendo a las convocatorias de trabajos en el fondeadero. Por otro lado, se puede ir a una mayor profesionalización, y subcontratar los trabajos de mantenimiento. Ambas vías son igual de válidas y sois vosotros, los socios, los que debéis decidir sobre la que queréis que sea la definitiva. Participación y trabajo comunitario o externalización y subcontratación.

Y por último, dadas las fechas en que nos encontramos, felicidades y próspero año nuevo

txalupa

ZB. 12 . 2. 2012

Azaleko eta Kontrazaleko argazkiak:

Portuondo, Txatxarramendi
Alfonso Elejabarrieta

Arduradunak:
Alfonso Elejabarrieta

Kolaboratzaileak:
Roberto Barinaga
Javier Caballero
Jose Mari Herraiz
Iñigo Pascal
Asier Etxebarria
Eneko Goiri
Javier Atutxa
Javier Landa
Eleder Elguezua
José Mari Uribarri
Igor Geruzaga

Aleak:
400 (Dohainik)

Argitaratzailea:
Portuondo Kirol
Ontzien Elkarte



48395 Sukarrieta
Bizkaia

www.asociacionportuondo.org
asociacionportuondo@hotmail.com

Apdo. Correos, 30
48370 Bermeo

NOTICIAS BREVES

Contacto

A partir del día 1 de diciembre, el teléfono de la asociación dejará de estar operativo, y por tanto el único medio oficial de comunicación con la junta, será el correo electrónico:
asociacionportuondo@hotmail.com



Jornada de Limpieza del Litoral

El pasado 19 de agosto y promovido por la Junta Directiva se llevó a cabo la actividad de limpieza del litoral y más concretamente del área de nuestro fondeadero.

Desde la junta directiva entendemos que el estado del fondeadero es un indicador del impacto de nuestro modo de vida sobre el entorno. Es por ello que hemos querido tomar parte activa en la recuperación del mismo.

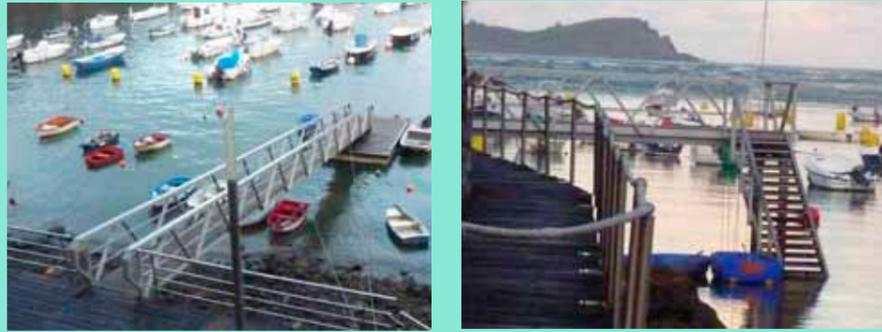
Tras una mañana de trabajo, camaradería y buen ambiente, a la cual acudieron 20 personas se pudo recoger más de 1.000 kg. de residuos (cadenas, cuerdas, plásticos, cristales, redes...), algunos bastantes peligrosos, tanto para las personas, como para la navegación.

Queremos trasladar nuestro compromiso de continuar con esta actividad y hacer extensible el compromiso a todos los soci@s de la asociación para que el próximo año podamos tomar parte un mayor número de participantes.



El Pantalán Se Queda

A pesar de los negros nubarrones que se cernían sobre nuestro pantalán, debido entre otras cosas a ciertos personajes de los alrededores, el pantalán se queda. Hemos conseguido una prórroga del permiso para su instalación y mantenimiento, mientras se resuelven los recursos que tenemos interpuestos, contra la no legalización del fondeadero, y si existe un poco de sentido común en este mundo, la legalización llegará. Está visto que no hay nada mejor que meter ruido y salir en la tele.



Carta de un socio a los miembros de la junta directiva, recibida tras la Asamblea General de agosto

Estimados miembros de la Junta Directiva de la AERP:

Después de que ayer os recriminase haber realizados los trabajos de las excavadoras tarde y con mucho ruido, después de que os diesen lecciones sobre los pasos a seguir con el Ayuntamiento y las Relaciones Institucionales, después de que por fin alguien os indicase cual es el modo correcto de colocar los txintxorros (ya os podíais haber dado cuenta antes!!!), después de que muchos de los socios asistentes no tuvieran la paciencia de esperar a que acabase vuestra intervención, escapando a destinos más placenteros, yo como socio de la AERP, sólo quiero daros las gracias porque:

- Un año más he podido amarrar mi embarcación en un entorno increíble gracias a vosotros.
- Alguien había pensado en el material, los trabajos precisos y los había ejecutado.
- Hay unos txintxorros que me permiten acceder a mi embarcación.
- Veo que estáis luchando en todos los frentes para conseguir legalizar el fondeadero.
- Gestionáis las incidencias relativas al fondeadero en vuestro tiempo libre.
- Os dedicáis a pensar como mejorarlo, consolidarlo y terminarlo, mientras la mayoría de los asociados sólo tomamos el sol.

Por todo esto, daros las gracias. Un abrazo a todos, y por si no lo he dejado suficientemente claro....

MUCHAS GRACIAS!!!

TECNICA

Cambio De Motor

Todos conocemos innumerables casos de la desagradable experiencia que algún aficionado al bricolaje náutico ha experimentado al cambiar con toda su inocencia el motor de su barco.

En principio todo va bien hasta el momento en que a la hora de pasar la inspección se detecta que el motor que lleva instalado no es el que figura en los certificados de navegabilidad.

Conozco personalmente el caso de un armador, que armado de bravura, cortó su barco por la mitad y lo alargó medio metro. Este hecho le acabó costando 2 años de recursos y escritos, 9000 euros, y una pequeña úlcera de estomago.

Precisamente de esto es de lo que trata esta sección, de transmitir las experiencias y errores que se han ido cometiendo, para que nada de esto os pueda suceder a vosotros

Como norma general no es posible realizar ninguna modificación a la embarcación, sin pasar por la autorización de la inspección marítima local. Por tanto no es posible sustituir un motor interior por otro fueraborda, instalar un intraborda cambiándolo por el fueraborda existente, instalar un motor de mayor potencia a la reflejada en los certificados y por extensión no realizar absolutamente ninguna reforma que afecte a la estabilidad de la embarcación, sin autorización previa.

Para realizar un cambio de motor intraborda es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1) Solicitar a la capitanía marítima local, previo a la realización del cambio, autorización para el cambio de motor que vamos a realizar, aportando tanto la documentación técnica de nuestro barco, como la del motor a instalar. La solicitud de cambio de motor debe venir realizada por un taller autorizado para realizar dicho cambio, ya que no admitirán ninguna solicitud hecha por ningún particular. A su vez pediremos el desacople del antiguo motor por si queremos vender el antiguo
- 2) La capitanía marítima contestará en sentido afirmativo, negativo, o si lo considera pedirá algún tipo de documentación original que justifique la instalación.
- 3) En el caso de respuesta afirmativa procederemos a realizar la instalación del motor
- 4) Comunicaremos por escrito la finalización de la obra a la capitanía marítima

5) La capitanía contestará pidiéndonos un reconocimiento extraordinario por cambio de motor, la cual será realizada por una itb, que además nos dará un certificado de libre disposición del motor antiguo. Este documento es imprescindible para poder vender el antiguo motor, o poder volver a instalarlo en otro barco.

6) Aportar el reconocimiento extraordinario satisfactorio, para que finalmente procedan a emitir nuevo certificado de navegabilidad con el nuevo motor instalado.

Los principales problemas que habitualmente suelen suceder, vienen dados por que el cambio de motor ha sido realizado por un taller no autorizado, porque hemos superado la potencia máxima admisible, o porque el motor instalado no cumple con la normativa de ruidos y gases, o bien no consta como homologado en la base de datos de la marina mercante. Todo ello nos llevará a una denegación irremediable.

Si el motor a instalar proviene

de otra embarcación debemos aportar:

- 1.- El certificado de libre disposición del motor
- 2.- El contrato de compraventa liquidado de impuesto sobre transmisiones patrimoniales.
- 3.- Fotocopia certificado de navegabilidad

Si el motor a instalar es un motor nuevo debemos de aportar:

- 1.- Factura de compra
- 2.- Certificado de origen y procedencia
- 3.- Certificado de homologación de ruidos y gases, y copia del organismo notificador.
- 4.- Manual del propietario.
- 5.- Certificado de navegabilidad.

Los motores fueraborda no requieren de la autorización citada, ya que solo llevan una anotación en la hoja de asiento, pero si el motor no es nuevo, es recomendable acercarse al registro de buques para asegurarnos de que la documentación es suficiente. Tampoco es necesario solicitar el permiso de obra.



LANKIDETZA

Disfruta La Ría

Tenemos un lugar en el que podemos disfrutar de un ocio saludable, sostenible y alternativo al ocio basado en el consumo que se nos propone desde una sociedad cada vez más individualista, escondida detrás de la falacia del “connecting people”.

Todos conectados cada uno detrás de una pantalla, mirando una tableta o sujetando un teléfono móvil, sin hablarse, sin mirarse, sin tocarse, sin darse cuenta de que estar juntos es sentirse, y de que conectar es compartir espacios, paisajes, vientos, olas, arenas.....

Todo lo que nos ofrece un paseo por la ría solo con abrir los ojos, encender el alma y apagar las pantallas.

Hoy está de moda hablar de “atención plena” y de “mindfulness” en muchas orientaciones psicoterapéuticas orientadas al “aquí y ahora”. La clave es hacer propia la idea de que el pasado ya no está, el futuro no ha llegado y solo tenemos el momento presente. De lo único que podemos estar seguros es de que somos presente.

Y sin embargo nos hemos educado mirando atrás y corriendo hacia delante. Mirando atrás para quedarnos atascados en la rueda de lo que fue y no volverá, sin darnos cuenta de la imposibilidad de la permanencia. Corriendo hacia delante para llegar primero, pronto, antes que los demás, a lo más alto, y creer así que podemos tener seguridad.

Y de un extremo al otro,



negamos el presente sin darnos cuenta de que pedacitos de presente forman el continuo de la vida.

Y parece que estoy delirando y que poco tiene esto que ver con la ría..... pero no. Porque la paz de la ría con el frescor de la mañana, o al atardecer cuando todos los botes están amarrados y el viento acaricia los mástiles de los pequeños veleros, es solo presente. No se puede guardar, no se puede parar, no se puede comprar. Solo se puede sentir y disfrutar y compartir y soñar, pero no nos pertenece.

Nadar hasta el bote, soltar las amarras, arrancar el motor y despacito salir del embarcadero por el canal y entrar ría adentro o si la mar está en calma salir hasta Iزارo, echar el ancla y escuchar sólo el sonido del viento.... sentir el sol y la sal en la piel..... es puro presente. No hay nada más atrás y nada más delante. Es todo.

Algunos autores hablan de la crisis como oportunidad de sanación, de vuelta a la esencia, a disfrutar con las experiencias que se viven y no con las fotos que se muestran. Es la única

cara positiva de la crisis, la que no es noticia y no sale en los periódicos, porque es la cara que implica soltar lastre y dejar de necesitar cosas, para centrarse en el aquí y ahora y disfrutar con lo que se nos ofrece gratis. Implica por tanto, dejar de comprar, dejar de consumir, dejar de querer tener para querer ser. Y eso para el mercado no es rentable. Todos “siendo” y no “comprando” supondría la ruina del mercado. Porque es muy fácil mirar y ver que al lado de las condolencias por los desahucios, los medios siguen incitando al consumo. Algunos tenemos la suerte de saber que hay un lugar donde es posible no comprar nada y sentir todo. Un lugar donde cada uno tiene un sonido, una brisa, un olor, un calor que le es propio y a la vez no le pertenece, pero se le regala allí. Vuelvo a hablar de Urdaibai y de la ría. Y estoy segura de que muchos, como yo, han sentido esta experiencia.

Dicen los de La Taberna del Puerto: “Se navega por los astros, por la mar, por la tierra, por las gentes, por los sentimientos.....Se navega.”

Patricia Insua.

Itxas Egurra Haizean

La asociación cultural Itxas Egurra Haizean se creó hace unos pocos años en Getxo con el fin de aunar voluntades en torno a la defensa de nuestro patrimonio marítimo en general y particularmente de las pequeñas embarcaciones tradicionales.

Estos botes de madera son hoy prácticamente el único patrimonio flotante de nuestras costas, al haber disminuido paulatinamente la pesca tradicional y con ella las embarcaciones y la cultura en general que con esta iba asociada. Unos pocos gasolineros en trance de desaparición y alguna merlucera que con toda seguridad correrá esa misma suerte, completan el abanico de las embarcaciones de madera de pequeño porte que aún pueden contemplarse en nuestros puertos y rías.

Los botes de madera, aún

siendo como sus hermanos mayores, resultado de una adaptación de siglos a las condiciones de nuestro mar, han sobrevivido mejor al conciliar su función de embarcación de pesca con el uso recreativo. Las rías concentran, por estas razones, en nuestro país, el grueso de esta flotilla. A día de hoy los lectores conocerán unos veinte botes de remos contruidos hasta los años setenta por los carpinteros de ribera, amarrados en la zona de Portuondo. También hoy en Lekeitio, puerto de indudable tradición e importancia, no hay ninguno. Podríamos dar datos similares de otros puertos y rías, que confirman que las rías desde el Adour hasta el Abra de Bilbao concentran la parte más substancial de los botes de madera que nos quedan en Euskal Herria. Conviene detenerse en el concepto de evolución de las formas y las técnicas de construcción de estos botes. Con el paso de los siglos, las embarcaciones

de un determinado lugar que se enfrentan una y otra vez a las mismas condiciones meteorológicas y geofísicas, van variando sus formas envueltas en una dinámica constante de ensayo-error. Se considera a las grandes galernas de épocas no tan lejanas responsables de radicales cambios en la flota pesquera vasca.

De una manera menos traumática pero con la constancia de los siglos, nuestros botes han llegado a ser lo que todavía hoy podemos estudiar y disfrutar, el último capítulo de un libro en el que se puede leer la evolución de las formas y las técnicas de construcción de nuestra legendaria carpintería de ribera.

La asociación Itxas Egurra Haizean funciona, como puede leerse en el tríptico adjunto, con unos objetivos modestos, conservar y utilizar el mayor número de botes de madera contruidos en Euskal Herria. Una veintena de



socios, estamos colaborando en distintas medidas desde la asociación para localizar embarcaciones de este tipo en riesgo de desaparición. Al mismo tiempo buscamos socios que estén interesados en conservar y utilizar estos botes de madera, a los que apoyamos con nuestra experiencia en el proceso de restauración y la propia conservación. Consideramos que lo mejor que le puede ocurrir a un viejo bote es tener un dueño nuevo, que no sólo culmine el proceso de restauración sino que se

ocupe con orgullo de cuidarlo, mantenerlo y utilizarlo. Hasta la fecha hemos intervenido en la recuperación y restauración de una docena de botes. Itxas Egurra Haizean tiene socios principalmente del Abra de Bilbao, y centra sus esfuerzos especialmente en Portu Zaharra de Algorta. Los botes de Portu Zaharra son la seña de identidad de este barrio de Algorta que se creó a partir del propio puerto. La valoración desde las instancias públicas de este patrimonio tiene hoy una inclinación hacia el turismo que quienes estamos

interesados en los aspectos culturales no podemos ignorar. Aunando el cariño de unos particulares por estos retazos de nuestra historia, con una labor pedagógica de cara a la difusión de estos valores entre los más pequeños, y con el aderezo que todo proyecto de interés turístico produce en las administraciones, Portu Zaharra de Algorta ha de crear tarde o temprano un centro de actividades culturales, educativas y turísticas sobre nuestros botes tradicionales y el patrimonio asociado a ellos. Esperemos que sea pronto.



NATURA

Beraneanteak

Irakurle, beraneante zaitut? Zure inguruan baten bat ezagutzen duzu? Noiz migratzen duzu edo dute? Zein urtarotan? Zergatik aukeratzen duzu/dute paraje hau? Urdaibai?

Zenbat galdera, ezta?

Nik ez dut zutaz edo zure ezagunez berba egin gura. Nik hurrengo lerroetan beste beraneante klase batez berba egin gura dut: hegaztiak.

Gurera, Urdaibaira, hegazti-beraneante ezberdinak heltzen zaizkigu:



Aliota txikia:

San Kristobaletik barrura ez du egiten. Portuak eta badiak gustatzen zaizkio, baita Antzorazeko urak, eta Matxitxako aldea.



Aliota artikoa:

Urdaibaiko itsasbaz-terrak eta portuak gogoko izaten ditu. Txatxarramendiraino sartzen da.



Murgil handia:

Txatxamenditik Mape ibaiaren bokaleraino ikus daiteke, kanal nagusian.



Zanga:

Urdaibaiko itsasbazterretan ikus daiteke.



Ubarroi handia:

Izarotik lehorrerantz ikus daiteke, Gernikatik barruraino, Oka ibaian zehar.



Lertxuntxo txikia:

Urdaibaiko Padura osoan ikus daiteke, Gernikatik Portuondoraino eta Antzorazera. Izaro habitakia izaten du.



Amiamoko zuria:

Urdaibaitik ikus daiteke hegan. Pausatzeko unean Arteagako polderrak edo Gernikako Santa Mariako eliza aukeratzen ditu.



Mokozabal zuria:

Giza-eragineko tokietatik aldentuta ibiltzea gustatzen zaio, hori dela-eta padurako toki irekienak maite ditu, Kanala eta Busturia artekoak.



Antzara hankagorritza:

San Kristobal eta Kanala aldeetan ibiltzen da, gustuko izaten ditu Anbeko polderrak.



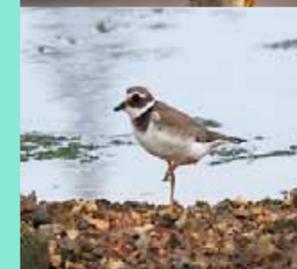
Basahatea:

Gernikatik badiaraino ikus daiteke, vaina batez ere padurako barru aldean ibiltzen dira: Muruetan, Foruan eta Kortezubin.



Arrano arrantzalea:

Forutik Mundakaraino ikus daiteke, vaina batez ere Kanalan eta Busturian.



Txiritxo handia:

San Kristobal eta Axpeko ertzetan ikus daiteke, baita Laidako hondartzan.



Hegabera:

Anbeko polderrak, eta Kanala eta Busturiko lohi-lautadak ditu gustukoak.



Istingor arrunta:

Urdaibaiko espezie ugaria dugu. Foruan, Muruetan, Kortezubin eta Arteagan.

**Kurlinta handia:**

Padura aldeetan ikus daiteke, eta baita Anbeko eta Arteagako polderretan.

**Antxeta Mokogorria:**

Gernikaraino ikus daiteke. Dena den, Busturian eta Kanalan egoten dira gehienak.

**Kaio beltza:**

Hegazti bakarrak ikusten dira. Matxixako aldean ugariagoak izaten dira.

Hegazti horiek eta beste asko izaten dira gure leku hezeetara arrimatzen diren beraneanteak. Lehorrekoak ere baditugu: elaiak, oilagorra, ...

Zergatik gurera? Zer du paraje honek beraneante horiek erakartzeko? “Batela” atrakatzeko aukera? Hondartza apartak? Primerako jantokiak? Klima ezin hobea?

Hurrengoan emango diogu segida. Badakizu esaera zaharrak zer dioen: “dana gurien dana galdu”.

Agurrik ez, lagunok.

Juan Felix Atxirika.

UN VERANO EN LA COLONIA

Era el niño más feliz del mundo.

Cuando volví a casa para comer, pasadas las dos de la tarde de un día gris Bilbao, no podía imaginar que por fin había sido admitido para pasar una temporada en la Colonia de Pedernales.

Mi padre realizó la solicitud en la oficina de la Municipal en la calle Santutxu porque D. Marcial de Arriaga, un maestro chapado a la antigua, levita negra y cuello interminable, le convenció sobre la bondad para mi enclenque cuerpo de los novedosos tratamientos médicos que el Doctor Mendieta aplicaba en los niños que acudían a Pedernales.

La verdad es que si bien mi altura era la normal en un chico de trece años no podía decirse lo mismo del peso,

sensiblemente inferior al esperado para esa edad. Las estrecheces económicas de mi familia eran las propias de cualquier familia trabajadora, padre fundidor de Santa Ana en Bolueta, madre costurera y siete hijos entre los que yo, Perico Urgoiti, ocupaba el quinto lugar.

Desde que D. Marcial, maestro de las Escuelas de Atxuri, nos explicara con todo tipo de detalles la defensa griega del paso de las Termópilas ante los Persas, erigiéndose cual Leonidas en plena batalla, le cogí un especial cariño que bien pronto se vio correspondido por el docente. La experiencia de D. Marcial con mis cuatro hermanos mayores y su disposición para ayudar a las familias numerosas forjaron también su amistad con mi padre, y de ahí la solicitud para la estancia en Pedernales.

Por eso, cuando tras el preceptivo partido de fútbol

del patio de la plaza llegué a casa y mi madre me dio la noticia no me lo podía creer. Iba a ir a Pedernales, como Juanjito Tormes, el niño del tercero izquierda que ganó 8,700 kilogramos en 164 días de estancia y nos contaba, durante los recreos en la escuela, los fabulosos baños de mar en la ría de Mundaka y los juegos deportivos que practicaba, especialmente los partidos de fútbol frente a los veraneantes de la zona.

Quince días más tarde, el 25 de abril de 1933 a las 8 de la mañana, me encontraba en la estación de Atxuri con mi madre a la espera de tomar el ferrocarril especial dispuesto por la Caja de Ahorros Municipal hasta Pedernales. Una maleta muy viajada con dos mudas y útiles de aseo era todo mi ajuar para el mes de estancia en la colonia de verano, ya que no se permitía llevar otras prendas aparte de las reglamentarias. El trozo de

queso, la navajita regalo de D. Marcial y unas pocas monedas escondidas en el calcetín eran mis secretos ocultos para el viaje.

Lo que más llamó mi atención en aquella mi primera aventura era la extrema delgadez del resto de los niños, unos 150, que estaban en la estación. Todos sabíamos de la excelencia del centro al que íbamos no solo por sus afamados tratamientos físicos y espirituales, sino también por la calidad de los alimentos. Filetes de ternera, arroz con almejas, pescado, croquetas, puré de guisantes, albóndigas, brazo de gitano o natillas eran solo algunos de los platos que nos servirían en alguna de las cuatro comidas, ¡cuatro!, diarias. Platos nunca imaginados en nuestras casas y que solo Juanjito, mi vecino, había probado anteriormente en Pedernales. A buen seguro que la estancia en la colonia para todo el grupo iba a permitir un crecimiento físico regular para todos nosotros.

Era de los pocos familiarizado con el tren por la cercanía de la escuela a la estación, y de ahí que me divertiera ver las caras de susto de mis compañeros de vagón al comenzar la marcha, y sobre todo al acercarnos a los túneles. Trabé amistad en el viaje con Martín y Josu, dos hermanos que venían de Basurto, moreno y rubio, siempre agarrados de la mano, y con Iñigo, mocetón moreno e inquieto, e Ibon, que no paraba de silbar la canción popular al gran delantero del Athletic Gorostiza. También estaban Diego y Juan, otros dos hermanos de Indautxu, siempre pendientes el uno del otro, e Ignacio, que vivía en la calle Barraincua, enfrente del

lavadero. Otros dos hermanos de Durango, Mikel y Ander, amenizaron el viaje cantando canciones en euskera. Lo pasamos muy bien en el trayecto hasta Pedernales contándonos nuestras vidas, y observando como todos los adultos se veían en la necesidad de bajar de los vagones y empujar el tren para ayudarlo a subir las cuestas del alto de Autzagane, o riéndonos de las orejas del “pica”, más propias de un cuento de elefantes.

Pedernales era muy bonito. Día soleado y marea alta. Al lado de la estación del tren, a unos 50 metros, un pequeño barco de vela, el Potintxu, varaba de popa y descargaba una buena ración de lubinas que su capitán Juanito Irigoyen, con la ayuda del canalés Mastranga, había obtenido cerca del islote de Otzarre. La Colonia se encontraba hacia el sur a unos 500 metros de la estación de ferrocarril, y junto a la segunda puerta de acceso estaba la casa del guarda, Fermín de Loizate, que desde el día 7 de Agosto de 1925 en que se fundó la colonia vigilaba la seguridad

del recinto. No era fácil tarea la vigilancia de la considerada joya de la educación infantil a nivel estatal, pues a pesar de ayudarse en dicha labor por las religiosas de la Orden de la Caridad de Santa Ana, la visita de ilustres prohombres como el alcalde de Bilbao Sr. Moyua, de Pedernales Sr. Ajuria, del general Sr. Primo de Rivera, el rey Alfonso XIII, o el Jefe de Gobierno de la república D. Manuel Azaña implicaba una responsabilidad importante. Recuerdo que incluso el Sr. Presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora, visitó la colonia durante mi estancia llegándose a publicar en la prensa una fotografía en la que salía dándole la mano, fotografía realmente celebrada en mi barrio de Santutxu y que más adelante me proporcionaría más de un quebradero de cabeza, pero esto ya es otro cantar.

Cuando llegamos a la colonia se nos asignó una cama, hecho inusual para bastantes niños acostumbrados hasta entonces a compartir no solo comida, sino ropa y cama. Nos dieron un tazón de leche con



bizcocho, riquísimo, y media hora después realizaron las afamadas pruebas médicas. El Dr. D. Julio Mendieta, asistido por la boticaria hermana Camino, valoraba las de esfuerzo, talla e higiene, perímetro torácico y coeficiente de robustez, creando la ficha de cada niño. Se estableció un plan dietético con permanencia en el campo, baños de mar, irradiaciones ultravioletas y medicaciones reconstituyentes de hígado de bacalao, yodo, arsenicales, etc., que dio sus frutos mejorando la precaria salud de los alumnos. Labondad de D. Julio y de la hermana Camino, que permaneció allí hasta su fallecimiento en 1982, la recordaremos con cariño cuantos niños y niñas pasamos por Pedernales.

Disfrutamos de un mes inolvidable, e hice amistades que disfruté durante muchos años y que sigo manteniendo. La última vez que quedé con mis amigos de la colonia, solo hace seis años, nos acordábamos de la visita de los jugadores del Athletic campeón de Liga y Copa del año 33 y del balón reglamentario que nos regalaron, con el que unos días más tarde nos impusimos a los equipos infantiles de

Bermeo (2-0) y Busturia(1-0) en el campo de la colonia, demostrando una forma física que dejó perplejos a nuestros adversarios para regocijo de D. Julio. Nos reímos mucho con la visita del clown Martinette, vestido con bombachos enormes y kilométricos zapatos, nariz roja y sombrero a cuadros. Recuerdos de las Hermanas Piedad Oleaga, Amparo, Agustina, y de la madre superiora que, en palabras del guarda Fermín, tenía la nariz como un obús.

Cuando de vuelta a Bilbao, un mes después, nos encontramos en la estación de Atxuri con nuestras familias se quedaron asombrados de la presencia física que mostrábamos. No dejaban de mirarnos ante el grado de crecimiento alcanzado, la fortaleza muscular, e incluso el equilibrio y preparación intelectual logrados en un solo mes, un mes que quedará siempre grabado en nuestras vidas.

Y todo ello conseguido en el más bello paraje que se pueda imaginar, en el centro de Urdaibai.

Ramón Lasagabaster.

VERDE, AZUL... Y AMARILLO, TAMBIEN VERDE SUKARRIETA

Cuatro Conchas y tres ligas San Miguel consecutivas para las traineras masculinas de Bizkaia no dejan lugar a la duda. El resurgir de Kaiku y la solvencia de Urdaibai han roto la supremacía de guipuzcoanos y cántabros en los inicios del milenio. El 2012 será recordado por los aficionados a las regatas como un año de color verde, un verde oscuro y combinado con el negro.

Con los clubes cántabros debilitados por la crisis económica, sólo los fibrosos gallegos de Tirán han sido capaces de romper la hegemonía vasca en las principales tandas de honor. La Jarrillera de Portugalete ha debutado con acierto y Zierbana perdió la categoría luchando con dignidad.

Salvo sorpresa mayúscula, la temporada del 2013 será también un ejercicio con Kaiku, Hondarribia y Urdaibai como actores principales. Tres tripulaciones dirigidas por técnicos de corazón amarillo. Jose Luis Korta, Mikel Orbañanos y Jon Salsamendi. Sus contrastados conocimientos y los caprichos del destino los han situado como máximos responsables de las traineras que aspiran a las grandes banderas, el año en el que regresa a la élite el club en el que se graduaron como hombres de remo. En efecto, vuelve Orio a las órdenes de Igor Makazaga, pasaitarra de nacimiento y oriotarra de adopción. Mientras tanto, otros dos ilustres amarillos, Josean Olaskoaga "Aizperro" y Santi

Zabaleta, intentarán consolidar sus respectivos proyectos en Portugalete y Zumaia. ¡En fin, el mundo al revés!

Dice, quien le conoce bien, que el cantautor vasco, Benito Lertxundi, se suele inspirar, en muchas de sus composiciones musicales en los entrenamientos de su querido Orio. Siendo así, nuestro ilustre bardo tiene correa para rato. Su afición, sin lugar a dudas, nos deleitará con su vestimenta amarilla por todo el Cantábrico, por algo es la tripulación más laureada de la historia del remo, en cuanto a Conchas se refiere, pero todo apunta a que les costará coger el ritmo de la élite.

Juan Mari Etxabe no seguirá de azul y analizará con nostalgia los avances de la nueva hornada de jóvenes remeros de la Bou Bizkaia. Bogadores en los que casi nadie confiaba, y que pese a llorar de rabia en más de una ocasión, han crecido mucho el pasado verano, bajo el paraguas del paciente Etxabe. Su trabajo en Bermeo no ha tenido la continuidad merecida y necesaria, después de venir a sustituir a un José Francisco, que vuelve a sus orígenes gallegos en Meira. Un poco más de tiempo, quizás hubiese hecho justicia a sus logros.

Algunos seguiremos vistiéndonos de azul, bien con la camisa de mahón, azul bermeano que diría aquél, o con la camiseta de la Bou Bizkaia. Así nos paseamos año tras año por la Concha toda la tripulación del Eneperi, sponsor de los remos de Urdaibai. Pero eso es otro cantar, porque nosotros sólo sudamos el txakoli y la sidra guipuzcoana...

Quiero animar a todos los clubes



modestos de Bizkaia, Zierbana, Elantxobe, Ondarroa, Izuntza o la Sotera, cuyas tripulaciones lucharán a muerte en la ARC1, y mi reconocimiento a Deusto, Getxo-Raspas y Arkote y, cómo no, a Mundaka y Busturialdea, los silenciosos gladiadores de la ACR2.

Mi respeto y admiración para todos aquellos vecinos de Sukarrieta que remasteis en diferentes épocas en las trainerillas del "Sukarrieta Arraun Taldea". Recordamos con nostalgia a Javier Arzanegui "Pistiño", su hermano Paúl, Jorge Grijalvo y a Juanan Iriondo, sobre todo porque ya no se encuentran entre nosotros. Añoramos los tiempos más juveniles de Jon Abasolo "Potitas", Javi Uriarte, Juanra Mendizabal, Ángel Lecumberri, los hermanos Castor e Imanol Uriarte, los también hermanos Iñigo y Edu Gaminde, Javi Mendieta, Alberto Seco, Aitor Arzanegui, el incombustible Javi Iriondo... y también, en otras facetas, a Manu Jacob como promotor, a Imanol Basterrechea como presidente, a los hermanos Villarán y a un sin fin de colaboradores que escribieron

una página de orgullo en la historia de Pedernales.

Yo mismo fui bogador de traineras durante muchos años. Empecé de juvenil en Lutxana, posteriormente de senior fui fichado por Algorta, y finalmente, acabé en las tostas de Kaiku, aunque mi corazón siempre ha estado revoloteando por Urdaibai. Por eso, os animo a todos los aficionados al remo, que todavía estáis en activo, a bordo de pequeños botes tradicionales, en nuestro fondeadero de Portuondo, a que nos contéis vuestras experiencias personales, y nos hagáis recordar vuestras singladuras en aquel Club maravilloso, del que actualmente sólo nos acordamos cuando vemos las pegatinas verdiblancas, con el búho ojo avizor, en los cristales de nuestros coches. Finalmente, animar a todas las chicas bizkaitarras, aficionadas al remo en banco fijo. Los clubes femeninos de Gipuzkoa crecen año tras año y Bizkaia languidece en esta faceta. ¡Valor y a las bancadas!

Roberto Barinaga.



UN LUGAR DE ENCUENTRO

Hace unos días, navegando y disfrutando de los aromas del otoño, descubrí en el cielo azul de Urdaibai el vuelo veloz y ansioso de una bandada de ánades que entrando desde el norte llenaron de vida el lugar, con ese extraño zumbido que nace del golpeo de sus alas contra el aire. Vuelta tras vuelta, como tratando de asegurarse que el lugar estuviera despejado de peligros, las anátidas recorrían una pequeña isla acuática que en ese momento dibujaba la bajamar en la marisma. Como sucede en cantidad de ocasiones, el ver en los demás un determinado comportamiento nos despierta al recuerdo y a reconocernos. Mientras asistía al espectáculo me sentí reflejado en una de las aves ¿Cuántos viajes a lo largo de su vida? desde Escocia, Suecia, Alemania... ¡quien sabe! Al igual que él he viajado mucho a países y culturas diferentes, disfrutando de rincones únicos y de sus gentes, como seguramente haría aquel ser libre que, mientras se zambullía en el agua como si quisiera empaparse de la esencia del lugar para no llamar la atención, seguro que estaría pensando en la fortuna de haber recalado en un lugar tan bello para descansar de su largo viaje.

Llevo ya muchos años disfrutando de Urdaibai, para mí ahora es también mi casa, me siento parte de este entorno. Tanto es así que incluso profesionalmente Urdaibai está muy presente en mi obra, discos como Maren o Hiri recogen mi visión

musical sobre rincones como Busturia, Oliene, Izaro, Lurkoi, Mundaka... con sonidos de txalaparta, alboka, triki... tan entroncados en nuestro pasado, en nuestra cultura. Es curioso, no recuerdo muy bien si todo esto comenzó en aquellos primeros días en los que devoraba cada rincón, cada sonido, cada personaje que reconocía... o si esta evolución ha tenido lugar paulatinamente a lo largo del tiempo. Lo cierto es que hasta hace poco no me he dado cuenta de que al mismo tiempo que he ido conociéndolo y viviéndolo desde el exterior, Urdaibai me ha descubierto a mi mismo por dentro. Las marismas, la fauna y flora, sus gentes, el txakoli, los caseríos, el mar... todo funciona como un collage de emociones, contribuyendo a despertar y descubrir partes desconocidas de mi ser, convirtiéndose en una gran miscelánea de esencias diferentes. Pero si fascinante es la vida salvaje que todo lo invade, no lo es menos el encuentro con la gente del lugar, sus formas de vida, la manera de entender

conceptos tan básicos como el tiempo, la belleza y por supuesto la amistad, pues he hecho grandes amigos que han sabido transmitirme su pasión por Urdaibai logrando que cada vez me sienta más en comunión con este entorno privilegiado.

Ya surca de nuevo el cielo la bandada de ánades tras descansar un rato, ya marcha mi amigo que hace poco me miraba con cierto recelo, inundando nuevamente con su zumbido la orquesta de sonidos que garzas, halcones, encinas, córvidos, baserritarras, jabalíes, embarcaciones, caballos, arrantzales, turistas... emiten cual músicos, interpretes de una obra fascinante a la par que dramática impresa en una partitura que marcará el ritmo y la melodía del teatro de la vida, una obra siempre inacabada basada en el hoy y siempre a expensas del mañana. Un mañana que promete mucho más si podemos compartirlo en un rincón tan fascinante como Urdaibai: un lugar de encuentro.

Kepa Junkera.



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO PORTUODO DE SUKARRIETA CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2.012

Reunidos en los locales de AZTI (Isla de Txatxarramendi) de Sukarrieta, a 19:00 horas del 31 de agosto de 2012, según convocatoria debidamente notificada por el Sr. Presidente D. Javier Caballero, se da comienzo por el Sr. Presidente a la Asamblea, tratándose los siguientes puntos del Orden del Día:

1º Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior

Se procede a la lectura y aprobación por unanimidad el Acta correspondiente a la Asamblea Ordinaria de 19 de Agosto del 2.011

2º Presentación y Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2.011 – 2.012

Expone el tesorero las cuentas correspondientes al ejercicio 2.011 – 2.012, poniendo a disposición de los asociados todas las facturas y libreta, siendo el saldo resultante a 29 de Agosto de 2012 de 13.621 Euros, existiendo 21 socios pendientes de cobro por diversas razones, cuyo cobro se está gestionando.

3º Situación Actual y Futura del Fondeadero

Punto de Vista General: Javier Caballero

Toma la palabra el Presidente que realiza un informe gestión de su primer año al frente de la Junta Directiva. Se han producido diversos eventos que añaden todavía más incertidumbre sobre el futuro legal del fondeadero. El asunto del requerimiento de retirada del pantalán, es una gran amenaza que debemos resolver de inmediato. Por otro lado, el TSJPV ha admitido a trámite nuestro recurso al informe desfavorable del Patronato. El argumento de Gobierno Vasco es que el informe del patronato no es vinculante, pero Costas lo usa para negar la solicitud de concesión del ayuntamiento. Según se mire, es una situación atascada, pues no podemos recurrir un informe que a su vez es base para no conceder la gestión de la lámina de agua al Ayuntamiento. Planea también la amenaza de declarar a Portuondo zona de protección arqueológica, la propuesta de decreto de conservación de las zonas especiales de conservación y protección ambiental, decreto contra el que también hemos presentado alegaciones de forma y fondo. No todo es negativo, y también se está avanzando para que nos presten su apoyo diversos ayuntamientos del entorno, así como la coordinadora de asociaciones de embarcaciones de recreo de Euskadi. Se ha expuesto nuestro caso en ámbitos más políticos, y se espera ir consolidando apoyos este año. La nueva directora del patronato, Paula Cabiedes, también nos ha prestado su tiempo para escucharnos, esperemos que se produzca una evolución en su posicionamiento.

Nuestros recursos son limitados y se fundamentan en la colaboración y el aporte, cada uno desde sus capacidades, de todos los socios. Y por esto, hay que estar dispuestos a echar una mano. Las tareas que se ejecutan todos los años exigen una planificación previa, y una gestión que excede, a veces, a la disposición del equipo. Hay que hilar fino, ser altamente eficientes y no permitírnos distracciones.

Vamos a buscar un local de apoyo donde poder guardar material y pertrechos, pues no podemos depender de la buena voluntad, y solicitar más créditos al banco de favores.

El pasado 19 de agosto y promovido por la Junta Directiva se llevo a cabo una jornada de limpieza del litoral y más concretamente del área de nuestro fondeadero. Desde la junta directiva entendemos que el estado del fondeadero es un indicador del impacto de nuestro modo de vida sobre el entorno. Es por ello que hemos querido tomar parte activa en la recuperación del mismo.

Se trataba de sensibilizarnos de los distintos usos, de los residuos que generamos y los vertidos que van a parar al mismo. En un comienzo se barajó la posibilidad de realizar una actividad junto con instituciones y ayudados por la plataforma Surf rider Foundation, dentro de su programa de Iniciativas Oceánicas desarrolladas en las playas de todo el mundo. Pero entendimos que se trataba de una iniciativa más propia, donde los actores debíamos de ser nosotros mismos.

Tras una mañana de trabajo, a la cual acudieron 20 personas se recogió más de 1 tonelada de residuos (cadenas, cuerdas, plásticos, cristales, redes y varios).

Queremos trasladar nuestro compromiso de continuar con esta actividad y hacer extensible el compromiso a todos los socios de la asociación para que el próximo año podamos contar con un mayor número de participantes.

Punto de Vista Legal – Jabier Aldamiz-Etxebarria

Hay varias cuestiones legales hoy en día abiertas, que trataré de exponer:

Primera.- En relación a las cámaras de videovigilancia. Como ya sabéis, el año pasado por estas fechas se publicó en el Boletín Oficial una propuesta de sanción de más de 5.000 euros contra esta asociación por la colocación de las cámaras de videovigilancia.

Alegamos contra dicha propuesta y presentamos un informe pericial que acreditaba que el poste de encima del pantalán quedaba fuera de la zona de servidumbre (y que ni lo habían medido) y que las cámaras de encima del

embarcadero de Usparitza se habían colocado en un poste de farola municipal preexistente, y en base a un convenio con el Ayuntamiento, y en una zona vallada y no accesible al público, por lo que difícilmente se podía hablar de servidumbre a respetar.

Con esas alegaciones hemos logrado que no se nos llegue a imponer la sanción, entre otros motivos, por haber caducado el expediente.

Segunda.- Expediente de regulación del fondeadero. Hace mas de dos años y medio pasó por el Patronato de la Reserva de Urdaibai el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Sukarrieta por el que se legaliza el fondeadero de Portuondo con una serie de matices y restricciones. Dicho proyecto fue informado desfavorablemente y solicitamos el informe, pero jamás se nos contestó. Pedimos que se nos informase sobre la naturaleza funcionarial o no del técnico redactor del informe (que sí teníamos por estar en el Consejo de Cooperación, que se reúne un día antes) y nos contestaron lo que les vino en gana. Esperamos meses, y como no nos contestaban, obtuvimos en el Ayuntamiento de Sukarrieta el Informe y recurrimos en vía administrativa contra él.

Trancurridos casi seis meses sin obtener respuesta al recurso, decidimos recurrir la desestimación por silencio administrativo de nuestro recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa (Tribunal Superior de Justicia del País Vasco), y hoy en día está en tramitación.

Tanto con nuestro recurso como ante el TSJ hemos acreditado con informes periciales que no causamos ningún impacto de ningún tipo el medio ambiente. Así, en el fondeadero no hay ningún residuo (metales, ni hidrocarburos) causados por nuestra actividad, y solo se detectan residuos fecales debidos al deficiente saneamiento.

El Ayuntamiento de Sukarrieta se ha personado en el procedimiento como codemandado, si bien entendemos que su postura deberá ser allanarse, dado que estamos defendiendo la legalidad de su proyecto.

En el procedimiento sí que nos hemos visto en una situación ‘kafkiana’, ya que el Gobierno vasco ha respondido que los informes del Patronato de la reserva no son vinculantes, y resulta que, entretanto, la Demarcación de Costas afirma que los informes del Patronato el vinculan.¿A quién debemos creer? ¿Qué debemos hacer? La realidad es que nos vemos indefensos ante semejante ‘peloteo’ entre dos administraciones, que nos lleva, en resumidas cuentas, a que no se resuelva nuestro problema: legalizar esta actividad que lleva más de XX siglos.

Tiene pinta de que va a ser un procedimiento largo, y no se puede vaticinar cuándo saldrá la sentencia, si bien es cierto que, si el TSJ admite la alegación del Gobierno de que los informes no son vinculantes tendría pocos visos de prosperar el recurso.

Tercera.- Orden de retirada del pantalán de Portuondo. A comienzos de verano se recibió en el Ayuntamiento de Sukarrieta una orden del Jefe de la Demarcación de Costas (D. Fernando Perez Burgos) por la que se exigía este Ayuntamiento la retirada del pantalán en el plazo de tres meses. Este plazo concluye a mediados de septiembre. Se basa para ello en que el pantalán carece de título concesional, pero se dan tres circunstancias que hacen que esta orden sea manifiestamente injusta:

- Este es el único punto público de acceso al mar adecuado para discapacitados de todo Urdaibai. Retirar este pantalán condenaría a todos los discapacitados de Urdaibai (e incluso las ambulancias) a no poder acceder al mar. Tengamos en cuenta que en la propia asociación tenemos 4 usuarios con discapacidades directamente afectados. Además, este pantalán permite a mucha gente de la tercera edad seguir accediendo al mar y/o cruzar a Laida en verano.
- Hace más de tres años el Ayuntamiento de Sukarrieta solicitó la prórroga de la concesión, pero Costas nunca ha resuelto nada, porque el patronato emitió informe desfavorable. Sus argumentos eran los de siempre: considera esta instalación como fija (mientras se exigía en su propio título que se desmontase cada año) y manipulaba la ley en este sentido. Al no haber resuelto, tampoco se ha podido recurrir la denegación de la prórroga, más que combatiendo el silencio administrativo desestimatorio, que se produjo hace años.
- En el proyecto de legalización del fondeadero ya se halla incluido el pantalán. Se podría dar la circunstancia de que se retirase el pantalán y después se legalizase en este pleito y el perjuicio fuera irreparable para los usuarios. Se están analizando las vías contra esta medida, y de momento se propone el inicio de movilizaciones populares (recogida de firmas...), y que, quien pueda, hable con las personas influyentes que conozca para que se reconsidere esta injusticia.

Cuarta.- Ataques continuos a la navegación en la ría. En el presente año se han tramitado por el Gobierno vasco y el patronato dos proyectos de Decreto que van directamente contra la navegación en la ría. Primero se tramitó un proyecto para la declaración de zonas ZEPA y ZEC, en el que se prevé la prohibición total de la navegación a partir de Murueta y la prohibición durante tres meses (desde el 30 de agosto) a partir de Busturipunte. Asimismo, plantea prohibiciones de todos los colores, tales como la de echar cohetes (bengalas), fondear a distancias de nidos de aves... En el mismo sentido, se ha planteado un proyecto de Decreto de modificación del Plan rector de Usos y Gestión que prevé más limitaciones en Urdaibai y nos mete el fondeadero entero como área de presunción arqueológica. Suponemos que la idea del patronato (de sus técnicos) es que, ya que no nos echa Costas, nos eche la Diputación, aunque siempre empujados por ellos para lograr su fin.

Hemos presentado alegaciones en ambos expedientes, y no hemos novedades ni respuesta.

En resumidas cuentas, tenemos un ataque generalizado contra nuestro fondeadero, que parte siempre del Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, que no quiere que haya botes en nuestro fondeadero, y es evidente que tenemos que seguir oponiéndonos, pero nuestra situación es cada vez es más compleja.

Punto de Vista Relaciones Institucionales – Igor Guezuraga

El compromiso adquirido por la junta en la asamblea de 2.011 y más concretamente en el apartado de Relaciones Institucionales, fue el de “Normalizar las relaciones y establecer un dialogo con instituciones y agentes sociales”.

Para ello se han ido realizando reuniones periódicas con los Ayuntamiento de Urdaibai (Busturia, Sukarrieta, Elantxobe, Muxika, Ajangiz...). Nos planteamos buscar el apoyo de los Ayuntamientos para presentar, junto a ellos, una moción donde se solicita al Patronato de Urdaibai y a la Demarcación de costas una solución definitiva para la legalización del Fondeadero y el desarrollo de un plan específico de usos náuticos para la Ría de Urdaibai. Hemos entendido como prioridad, la necesidad de acercarnos al Patronato de Urdaibai y aprovechando que este año ha sido el nombramiento del nuevo Director Conservador hemos podido poner cara a la asociación y acercar posturas. La dificultad de estas reuniones radica en aunar intereses en ocasiones completamente contrapuestos. El reto ha sido buscar puntos de encuentro y partir de ellos para generar cierta empatía. Comenzar a entender los problemas desde una perspectiva mas global y atender a la soluciones desde la colaboración.

En cuanto a otros agentes sociales como son el grupo ecologista Zain Dezagun Urdaibai, no hemos tenido la misma suerte y no hemos tenido oportunidad de reunirnos.

Un elemento distorsionados en la relación con las instituciones ha sido las constantes denuncias, reclamaciones, demandas y mociones que se han venido desarrollando este año, las cuales han entorpecido enormemente la relación.

A día de hoy y después de muchas vueltas aun estamos demasiado lejos para atender a la legalización del fondeadero y de los problemas periféricos que ello conlleva como es la continuidad del pantalán, la utilización de cámaras de seguridad o la disposición de iluminación y agua.

Punto de Vista Fondeadero – Roberto Barinaga

Informa Roberto Barinaga sobre el conjunto de actuaciones llevadas a cabo durante este año en el ámbito del fondeadero:

- Sustitución total de nueve cordadas nuevas, con lo que supone de colocar de nuevo los botes, sustituir las boyas intermedias y trasladar las viejas a la rampa de Usparitza, reciclar los elementos aprovechables como aros, estachas, chapas identificativas, etc. y posteriormente trasladar las antiguas a la rampa de Urrutia para mediante un remolque de transporte de carretera llevarlas al garbigune de Bermeo. Esto ha supuesto la utilización de 900 metros de cabo nuevo, que ha habido que cortar y evidentemente trasladar a la playa mediante medios humanos y físicos.
- Sustitución también de cuatro estachas que se habían colocado el año pasado y que mediante un mal uso por parte de algunos usuarios, (pasar con la hélice por el medio, amarrar por encima del barco, etc.) se han deshilachado y han acabado por romperse.
- Sustitución de cuarenta y ocho tramos de cadena galvanizada de cinco metros y medio, reflotando los muertos mediante maquinaria ligera y aprovechando para cambiar los grilletes de lira en ambos extremos de las cadenas.
- Sustituir seis boyas flotantes amarillas (de las grandes) que se encontraban llenas de agua al fallar por el punto de intersección. Alguna nos la han destrozado vandálicamente, mediante un taladro de pilas (se ve perfectamente el agujero de la broca, lo cual demuestra claramente la intencionalidad).
- Colocación de 90 sujetacables de pulgada y de otros 90 aros de inoxidable para facilitar que el usuario amarre mediante cabos en forma de V a las cornamusas y de esta manera prolongar la vida de la línea, esto habrá que ir haciéndolo personalmente cada socio para cuidar de su propio mantenimiento, igual que la limpieza de moluscos.
- Colocar una línea de varada para reparaciones de los barcos del canal (revisar fondos principalmente) y para el almacenaje de los txintxorros en el famoso día de los disfraces, que habitualmente nos los destrozan mediante el gamberrismo adolescente. Esta línea es de ocho metros y se encuentra en la zona de Portuondo, lo más cerca del camping y está hecha con estacha metálica para evitar su rotura.
- Sacar, con la ayuda de dos miniexcavadoras, 12 muertos de las cuatro líneas que se quitaron de la zona del playazo (zona C de los amarres que invaden totalmente la línea de los usuarios de la playa). Estas líneas se han quitado hace tiempo y se les ha dado a los usuarios de esta zona amarres provisionales de socios que por diferentes circunstancias no los iban a utilizar.

Se recuerda a los socios la necesidad de colaboración de todos y cada uno de ellos en el mantenimiento de las líneas de fondeo. La Asociación con el pago de las cuotas no cuenta con presupuesto suficiente para profesionalizar este trabajo y los miembros de la Junta Directiva y colaboradores habituales no deben de ser los encargados del mantenimiento del fondeadero. En definitiva, debemos de ser todos conscientes de que el pago de la cuota, no nos da derecho a contar con un puesto de amarre mantenido, sino a contar con los medios dispuestos por la Asociación para poder disponer de este puesto mediante el concurso de todos los socios. Esto implica el mantenimiento de su cordada limpia de moluscos, algas, etc., la revisión periódica de los elementos de fondeo de la cordada, informar a la Junta Directiva del desgaste o rotura de los mismos y la colaboración en su sustitución. En definitiva, la recuperación del espíritu de “Auzolan” presente en los trabajos asociados a este fondeadero desde su fundación.

De cara a la nueva Junta Directiva y tras 16 años como responsable del fondeadero, Roberto Barinaga cesará en estas funciones que serán asumidas con dependencia directa del Presidente. Todas las comunicaciones a estos efectos se formalizarán a través de la dirección de correo electrónico de la Asociación, Informa Roberto Barinaga que durante este año más de 90 personas han obtenido el titulín, con lo cual a fecha de hoy podemos presumir de tener prácticamente todo el fondeadero con embarcaciones cuyos patrones están autorizados para el manejo de dichos botes.

También se informa que en los últimos cuatro años no solo no hemos colocado ninguna línea nueva, si no que hemos quitado aunque sea con carácter provisional cuatro de ellas. Hemos sufrido por diferentes motivos las bajas de alrededor de veinte socios y nos han solicitado la incorporación más de catorce nuevos amarristas, si bien, cumpliendo lo acordado en la asamblea no se ha hecho ningún socio nuevo.

Punto de Vista Txintxorros – Eneko Goiri

Durante todo el año, el mantenimiento de los txintxorros se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza y un elevado consumidor de recursos económicos y humanos para la Asociación. Se ha tenido que proceder a la recuperación de un txintorro a la altura de la plataforma gaviota, han aparecido sueltos por la ría en innumerables ocasiones y en la semana previa a la Asamblea ha sido rescatado un txintorro por un pescador de Lekeitio, al cual ha habido que indemnizar.

Por otro lado, han sufrido multitud de actos vandálicos, en especial los remos, que nos han llevado a reforzar los mismo con PVC en el cuerpo interior, no consiguiendo, ni con ese refuerzo evitar su frecuente rotura.

El funcionamiento de los txintxorros es sencillo, se cogen y se dejan en el mismo sitio, siempre candados.

Se están analizando diferentes maneras y elementos de anclaje para tratar de conseguir este objeto, que sería inmediato contando exclusivamente con el concurso de los socios.

La situación es especialmente compleja en la plataforma de Usparitza, donde a menudo los txintxorros quedan colgados. Se debaten y proponen algunas alternativas, que serán debidamente analizadas.

4º Renovación Junta Directiva

Se informa por el Presidente que según disponen los Estatutos, debe dimitir toda la Junta en pleno, y, si bien no se ha planteado candidatura alternativa según disponen los Estatutos, se da traslado a la Asamblea para que se presente alguna candidatura diferente a la actual.

Ante la ausencia de alternativas, se expone la propuesta de candidatura formulada por varios miembros de la actual Junta Directiva, que integra a nuevos miembros, y plantea la siguiente distribución:

JUNTA DIRECTIVA AÑO 2012-2013

PRESIDENTE: PORTAVOZ AERP, ORDENACIÓN DE EMBARCACIONES Y REPRESENTANTE LEGAL:

D. Javier CABALLERO OLARTUA

VICEPRESIDENTE: RESPONSABLE DE LAS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES:

D. Roberto BARINAGA EREZUMA

SECRETARIO: COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTERNAS Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO INFORMÁTICO:

D. José Mari HERRAIZ GARAY

VICESECRETARIO: RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN DE LA REVISTA TXALUPA Y DE LAS COMUNICACIONES EN EUSKERA:

D. Alfonso ELEJABARRIETA IRASUEGI

TESORERO: RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE FACTURAS Y PAGOS:

D. Iñigo PASCAL ARRANZ

VOCAL RESPONSABLE DE PÁGINA WEB Y COMUNICACIONES INFORMÁTICAS:

D. Asier ETXEBARRIA HERMOSA

VOCAL RESPONSABLE MANTENIMIENTO DE BOTES AUXILIARES:

D. Eneko GOIRI LLODIO

VOCAL RESPONSABLE MANTENIMIENTO DE AMARRES:

D. Javier ATUTXA ELORRIETA

VOCAL RESPONSABLE MANTENIMIENTO DE AMARRES:

D. Javier LANDA MENTXAKA

VOCAL RESPONSABLE MANTENIMIENTO DE AMARRES:

D. Eleder ELGUEZUA APRAIZ

VOCAL RESPONSABLE MANTENIMIENTO DE AMARRES:

D. José Mari URIBARRI OMAECHEVARRIA

La plancha presentada como Junta Directiva es aprobada por unanimidad, así como los cargos y funciones planteados.

En consecuencia, se decide por unanimidad nombrar Presidente a D. Javier Caballero Olartua, Vicepresidente D.

Roberto Barinaga Erezuna, Secretario a D. José Mari Herraiz Garay, Vicesecretario a D. Alfonso Elejabarrieta Irasuegi,

Tesorero a D. Iñigo Pascal Arranz, y vocales a D. Asier Etxebarria, D. Eneko Goiri Llodio, D. Javier Atutxa Mentxaka,

D. Javier Landa Mentxaka, D. Eleder Elguezua Apraiz y D. José Mari Uribarri Omaechevarria.

La asamblea aprueba facultar al Presidente y al Tesorero, solidariamente, para abrir y cerrar cuentas corrientes, fondos y depósitos bancarios que estimen oportunos.

5º Presentación del Presupuesto 2.012 – 2.013

El tesorero presenta el presupuesto elaborado por la nueva Junta Directiva para el ejercicio 2.012 – 2.013:

- Cuotas: mantenimiento de las cuotas del ejercicio anterior, a saber:
 - o Eslora menor de 5 metros: 75 euros
 - o Eslora mayor de 5 metros: 90 euros
 - o Socios en el canal y sin amarre: 65 euros
- Total ingresos, 29.210 euros, giro en Marzo 2.013

Detalle Presupuesto:

MATERIALES	Unidades	Total
Cadenas 6 mts	100 X 36 €	3.600 €
Cadenas 5 mts	50 X 30 €	1.500 €
Refuerzos boyas	20 X 15 €	300 €
Cordadas	2 X 250 €	500 €
Tirantes	180 X 1.5 €	270 €
Grilletes ½ pulgada, 5/8 y 7/8	270 X 1.7 €	459 €
Grapas sujetacables	100 X 2.60 €	260 €
Aros inoxidable	100 X 2.14 €	214 €
Muertos	20 X 75 €	1.500 €
Luz	12 X 40 €	480 €
Excavadoras	3 fines semana	3.000 €
Chóferes	3 fines semana	1.200 €
Remos	10 X 30 €	300 €
Revista (3 publicaciones)	3.600 €	
Seguro	2.000 €	
Teléfono	1.500 €	
Varios	4.000 €	
Informe AFESA	5.591 €	
TOTAL	30.274 €	

Cuadro Financiero 2.012 – 2.013

CUOTAS	29.210 €
SALDO	13.621 €
PENDIENTE COBRO	1.760 €
CUOTAS + SALDO + PEND. COBRO	44.591 €
PRESUPUESTO	30.274 €

Sin más asuntos que tratar se cierra la Asamblea a las 21:20

V.º Bueno Presidente

Secretario

